



DÍA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

(10 de septiembre)

DISCURSO DEL SEN. JOSÉ MANUEL CRUZ CASTELLANOS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD

Con su venia, Presidente:

Compañeras y compañeros legisladores:

Prevenir el suicidio es una responsabilidad que nos involucra a todas y todos.

Cada 10 de septiembre se conmemora el Día Nacional para la Prevención del Suicidio, una fecha destinada a generar conciencia sobre la importancia de la salud mental, fortalecer las redes de apoyo y promover acciones que permitan identificar oportunamente situaciones de riesgo.

Hablar de prevención significa escuchar sin juzgar, acompañar con empatía y facilitar el acceso a atención profesional. También implica construir entornos familiares, escolares, laborales y comunitarios en los que pedir ayuda sea visto como un acto de fortaleza y no como motivo de estigma.

La prevención también requiere la participación coordinada de las instituciones, los profesionales de la salud, las familias, las comunidades y la sociedad en su conjunto.



DÍA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

(10 de septiembre)

Hoy reafirmamos nuestro compromiso con una sociedad que cuide la salud mental, fortalezca sus redes de apoyo y procure que ninguna persona enfrente sola una situación de crisis.

La prevención comienza cuando nos atrevemos a escuchar, es un compromiso que nos convoca como sociedad y como instituciones.

En el Día Nacional para la Prevención del Suicidio, hacemos un llamado a fortalecer las acciones de prevención, promover la salud mental y eliminar los estigmas que impiden a muchas personas pedir ayuda.

Desde la Comisión de Salud del Senado de la República, reafirmamos nuestro compromiso de impulsar políticas públicas que fortalezcan la atención integral de la salud mental, favorezcan la detección oportuna y garanticen el acceso a servicios de apoyo y atención profesional.

La prevención comienza con la empatía, la solidaridad y la voluntad de no dejar a nadie atrás.

Es cuanto.